



## **SINTESIS DE LA INTERVENCION DE RICARDO LAGOS EN QUE INVITA A LOS JOVENES A INICIAR UNA CONVERSACION SOBRE EL CHILE QUE QUEREMOS Y LO QUE ESTAMOS DISPUESTOS A HACER POR EL**

Hoy día en Chile tenemos la sensación que el pasado tiene encerrados los sueños con un gran candado. Pero eso no es cierto: los jóvenes tienen la llave para abrir ese candado.

Si los jóvenes se incorporan, si se inscriben con Chile, podremos abrir el candado que clausura tantos sueños. Abrir el futuro. Podremos iniciar el Siglo 21 dando un enorme salto en el desarrollo cultural, social y político del país. En las oportunidades de los chilenos. En la libertad.

Si no lo hacen, si se mantienen en el escepticismo y la apatía, nos veremos obligados a avanzar con paso más lento y conservador. Yo no quiero eso.

Por eso quiero reunirme con los jóvenes en todo Chile, quiero llamarlos a entrar a la cancha. A pasar sobre los obstáculos, en vez de sólo reclamar contra ellos.

### **Comentarios sobre Educación Superior**

Quisiera invitarlos a crear un Foro de Educación Superior, que reúna a toda la comunidad académica y estudiantil para dialogar sobre las necesidades y las vías de progreso de este ámbito educacional. Descubrir, por ejemplo, un Sistema de Financiamiento de la Educación Superior que asegure equidad en el acceso y calidad en el servicio.

Creo indispensable reforzar el marco regulatorio de las universidades, lo que exige también fortalecer la institucionalidad pública responsable de supervisar la Educación Superior. Adicionalmente, hay que crear un real sistema de Educación Superior, que vincule las Universidades, los Institutos Profesionales y los Centros de Formación Técnica. La creación de vasos comunicantes entre estas instituciones abrirá nuevas oportunidades para los estudiantes y fortalecerá la equidad del sistema.

Estoy convencido que la comunidad universitaria es quien mejor conoce cómo mejorar la calidad y equidad de esta institución clave para el desarrollo de las personas y del país. Espero que del Foro que sugiero, emerjan las propuestas que necesitamos para fortalecer la Educación Superior.

## **Principales Elementos de Diagnóstico.**

1.- A partir del 1981 se transformó el sistema de Educación Superior compuesto por 8 universidades que conservaban importantes rasgos de homogeneidad y cohesión por otro que destaca por su heterogeneidad, dispersión y tensiones en su interior. Este nuevo sistema alberga alrededor de 300 instituciones de educación superior (Universidades, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica); estatales y privadas; con aporte estatal directo y sin este aporte; complejas y no complejas (aquellas que sólo hacen docencia) "tradicionales" y "derivadas" (aquellas creadas con anterioridad al 1980 y aquellas que se crean en 1981 a partir de las sedes regionales de las "tradicionales"). De allí que se sostenga que lo que existe actualmente no es un sistema propiamente tal. Es una sumatoria de instituciones que incluye, entre otras, a las Academias de Guerra de las Fuerzas Armadas.

2.- No hay Política de Estado para Educación Superior y las iniciativas emprendidas por la Concertación sólo se refieren a iniciativas relativas al financiamiento de la educación superior y a una Ley Marco para las Universidades Estatales que, no obstante haber ingresado al parlamento en 1994, recientemente se ha retirado la urgencia, a raíz de los reparos que han encontrado en amplios sectores. Se cuestiona que las distintas formulaciones han sido realizadas sin construcción de acuerdos y que en todos estos años no ha habido señales claras de parte de los Gobiernos de la Concertación respecto de su interés y valoración de la Educación Superior, particularmente en lo que concierne a cuestiones valóricas tales como el concepto de Universidad Pública, la relación Estado-Universidad y, más específicamente aún, en lo que se refiere a la relación Estado-Universidad Pública.

3.- La Universidad ha perdido el liderazgo que ejercía en décadas pasadas (60 y 70). Su legitimidad y confortabilidad ha ido desapareciendo, al punto que la sociedad cree cada vez menos en la Universidad y la Universidad cree cada vez menos en si misma. Ya no se piensa el país desde la Universidad. El deterioro de la educación superior ha traído consigo una suerte de pérdida de la legitimidad que esta gozaba en décadas pasadas. Esta situación es todavía mayor cuando se trata de la Universidad Pública, lo que se expresa en un fuerte cuestionamiento de parte de la ciudadanía.

4.- los mecanismos de financiamiento y la estructura del sistema de Educación Superior no han contribuido a generar condiciones de equidad en las oportunidades de estudio. No obstante los incrementos presupuestarios y la creación de nuevos programas de becas (Juan Gómez Millas y Pedagogía), solamente el 7% del 1er quintil de ingresos acceda a la Educación Superior, mientras que en el caso del quintil más rico esta participación asciende al 37%. Solo los universitarios de las universidades con aporte fiscal tienen derecho a crédito universitario y a una proporción importante de las becas ofrecidas por el Estado. La estructura del sistema de Educación Superior produce desigualdades. El sistema tripartito está confeccionado en función del empleo-mercado laboral. Aquellos que se diplomán en los centros de Formación Técnicas o Institutos Profesionales tienen menos posibilidades y no tienen apertura hacia formas superiores de educación Superior.

5.- El sistema de Educación Superior cuenta con una población aproximada de 360 mil alumnos. Se registra una gran expansión y una disminución de los aportes financieros al sistema (decrecen en 13%). Al mismo tiempo, los criterios de asignación de recursos siguen siendo los históricos, lo que ha perjudicado a las universidades estatales y más particularmente a la Universidad de Chile. Existe una deuda histórica con las universidades del País. Mientras en 1973 el aporte fiscal a la Educación

Superior ascendía al 1.8% del PGB, en 1996 este había disminuido al 0.5 %. Entre 1981 y 1995 el Estado dejó de transferir a las universidades M\$ 774.000.

6.- La privatización de la Educación Superior y el crecimiento y desarrollo de las universidades y demás instituciones privadas tendrán consecuencia ideológicas que deben tener presente. En 1990, un mes antes de asumir el 1er gobierno de la Concertación, el régimen militar acreditó 18 nuevas universidades privadas. Se prevé que en los próximos 4 años tan solo 10 personas serán propietarias del 80 % de las universidades privadas. Si se comparten el principio de que las universidades públicas son las únicas que pueden garantizar el pluralismo y la libertad académica, la concentración de la propiedad de las universidades privadas tendrá serias repercusiones ideológicas. Sobre este tema resulta importante destacar las decisiones del sector privado al momento de resolver sobre el destino de sus donaciones a las Universidades: (1) la Universidad de los Andes (Opus Dei) ocupó el 3er lugar en cuanto a captación de donaciones del sector privado (\$2.200 millones, es decir tan solo \$1.000 millones menos que la Universidad de Chile que recibió \$ 3.200 millones); (11) la suma de las donaciones recibidas por las Universidades de los Andes, Adolfo Obañez y Andrés Bello supera lo captado por la Universidad de Chile.

7.- Existen grandes vacíos y debilidades en el marco regulatorio y acreditación de las instituciones de educación superior, lo que tiene repercusiones negativas en lo que respecta a los estándares de calidad de la enseñanza. A juicio de expertos del Banco Mundial, éstos estarían por debajo de los estándares internacionales aceptables.

8.- No existe un referente estudiantil organizado de la Concertación en los universitarios. Las juventudes políticas organizadas de la Concertación prácticamente han desaparecido de las universidades, lo que deja a la Concertación sin un canal de diálogo "propio" hacia el mundo estudiantil universitario.

### **Elementos de Propuesta para una Agenda 2000**

9.- Iniciar un proceso amplio de debate contundente a la formulación de una política de Educación Superior. La constitución de un Foro de Educación Superior que incluya a todos los sectores podría ser un primer paso en esa dirección. Definir una Política de Educación Superior que incluya cuestiones valóricas (importancia de la Escuela Superior, cómo contribuye la Universidad al desarrollo nacional, etc.). Es importante expresar con claridad la voluntad de modificar la situación de postergación que ha experimentado la Educación Superior en la agenda de la Concertación.

10.- Estudiar la posibilidad de modificar el esquema tripartito actual, promoviendo redefiniciones que permitan recuperar una situación en la que educación postsecundaria y educación superior no son sinónimos. Es decir, buscar una fórmula que permita recuperar el concepto de Educación Superior, situándolo en el ámbito de los campus universitarios. La forma en que está articulado este esquema tripartito, la ausencia de vasos comunicantes que permitan un fluido tránsito de una institución a otra, no ha contribuido a la equidad

11.- Habrá que modificar substancialmente el sistema de financiamiento de la Educación Superior, tanto en lo que se refiere a las ayudas estudiantiles (crédito y becas). Estas últimas son asignadas según créditos de evaluación socioeconómicas que se desprenden de una "canasta MINEDUC", confeccionada

para este propósito, y que fija el ingreso familiar en \$ 300.000 mensuales. En lo que se refiere a los aportes directos a las universidades, el sistema sigue siendo el mismo que existía en 1981. La deuda histórica acumulada con la Educación Superior asciende a \$1.274 billones. El esquema ha probado ser regresivo en lo que dice relación con el apoyo del Estado a la universidad Pública.

12.- Elevar el rango y reforzar la institucionalidad pública de Educación Superior, reducida actualmente a una pequeña División de Educación Superior en el MINEDUC. La debilidad de la institucionalidad actual es característica de una política educacional que no ha priorizado por la Educación Superior. La Educación Superior y su institucionalidad pública parecen ensombrecidas por la Reforma Educacional, cuestión que es contradictoria con las apuestas de competitividad y desarrollo modernizador del país.

13.- Reforzar el marco regulatorio. En la actualidad existen 68 Universidades, 89 Institutos Profesionales y 128 Centro de Formación Técnica de una población postsecundaria de 120 mil alumnos en 1980 se ha pasado a una de 360 mil. Este crecimiento y diversificación hacen necesario un proceso más riguroso de regulación y control de la calidad de la enseñanza que se imparte. Más aún si se considera que hacia fines de esta década las 68 universidades existentes en el país serán autónomas, es decir, sus programas no estarán sujetos a ningún tipo de supervisión o acreditación si no se modifica el esquema actual. El sistema actual sólo acredita a las instituciones de Educación Superior Privadas, pero existe conciencia de que debería existir también un mecanismo de control y evaluación de la calidad académica de las universidades estatales. Los instrumentos financieros supuestamente asociados a la calidad académica tienen poca o ninguna relación con ésta, ya que más bien están asociados a la masificación. La existencia de un mecanismo regulador no debe ser visto como una limitación al ejercicio de la autonomía universitaria. La instalación de un sistema de regulación debe distinguir claramente las distintas áreas a regular: calidad de la docencia, gestión de los fondos públicos, oferta de carreras y programas, etc.

14.- Promover el desarrollo de las Universidades Regionales. Todavía existe una alta centralización de los instrumentos financieros y los programas.